

SOLICITUD DE TRAMITE

N° DE EXPEDIENTE _____

FECHA _____

CONTROL DE INTRODUCCION SUBTERRANEA DE CONDUCTORES
DESCRIPCION BREVE DE SU SOLICITUD

OBSERVACIONES: _____

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE _____ R.F.C. _____
DOMICILIO _____
TELEFONO _____
CALLE _____ NUMERO _____ COLONIA _____ MUNICIPIO _____
FIRMA _____

DATOS DEL TITULAR DE LA LICENCIA

NOMBRE _____ R.F.C. _____
DOMICILIO _____
TELEFONO _____
CALLE _____ NUMERO _____ COLONIA _____ MUNICIPIO _____
FIRMA _____

DATOS DEL APODERADO

NOMBRE _____ R.F.C. _____
DOMICILIO _____
TELEFONO _____
CALLE _____ NUMERO _____ COLONIA _____ MUNICIPIO _____
FIRMA _____

DATOS DE LA ROTURA

COLONIA _____
CALLE _____ EXP. CATASTRAL _____
ENTRE CALLES _____

ESPACIO EXCLUSIVO DE LA SEDUOPEYT		
TIPO DE ROTURA:	DIMENSIONES	
	LARGO	ANCHO
AGUA POTABLE		
DRENAJE SANITARIO		
GAS NATURAL		
CFE		
OTRO:		
FIBRA OPTICA	METROS	
AEREO		
SUBTERRANEO	LARGO	ANCHO
POSTE		

PLAZO A SOLICITAR _____ FECHA INICIO OBRA _____

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados y documentos anexados en esta solicitud son ciertos, completos, originales y se proporcionan para que surtan los efectos legales a que haya lugar, quedo enterado que en caso de que no sea veraz esta información y documentación, me haré acreedor a las sanciones aplicables por incurrir en el delito establecido en los artículos 385 y 387 del Código Penal vigente en el Estado de Nuevo León.

La presente solicitud no prejuzga sobre los derechos de propiedad de los bienes muebles e inmuebles a que se hace referencia, ni constituye autorización, permiso o licencia para realizar la actividad solicitada, tampoco obliga a la Autoridad Municipal a otorgar la autorización gestionada o conferirla en las condiciones solicitadas, ya que con base a los datos y documentos proporcionados se realizara la inspección y el dictamen de factibilidad correspondiente. La presentación completa de todos lo requisitos y documentos requeridos para el trámite, así como los opcionales auxiliara a la Autoridad para que resuelva en el menor tiempo establecido en la ley.